

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "ALBAJOCOSTO S. A."

En la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, a los ocho días del mes de Abril del año 2019 a las 09h35 en el local de la Empresa, ubicada en la Calle Sánchez y Cifuentes No 12-66 y Cristóbal Colon, se reúnen los accionistas de la Compañía "ALBAJOCOSTO S. A." con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Washington Alfredo García Burbano; propietario de 38026 acciones, Patricia de Lourdes Ruiz Tabango; propietaria de 38026 acciones, Juan Carlos Villagómez Garzón; propietario de 38026 acciones y Bertha Jacqueline Galarza Galarza propietaria de 38026 acciones.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, el Señor Washington Alfredo García Burbano mociona que, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Universal de Accionistas para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- REVISION DE INFORMES DE GERENTE, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía; Señor Washington Alfredo García Burbano, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía; Señor Edgar Marcelo Ruiz Sarzosa.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- REVISION DE INFORMES DE GERENTE, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, Señor; Washington Alfredo García Burbano y explica a los accionistas que, se proceda a revisar los informes de Gerencia, Comisario Revisor, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros.

Sin tener otro asunto que tratar por el momento, la señora Presidenta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta correspondiente. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

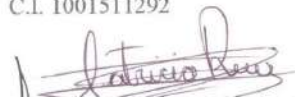
Por medio de secretaría se lee el Acta y se somete a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, la misma que resuelve, por unanimidad aprobarla en todas sus partes

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 13H05

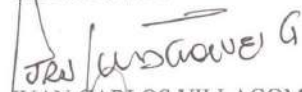
Atentamente,



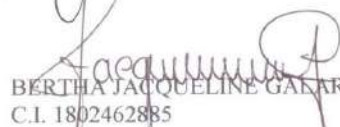
WASHINGTON ALFREDO GARCIA BURBANO
C.I. 1001511292



PATRICIA DE LOURDES RUIZ TABANGO
C.I. 1001817699



JUAN CARLOS VILLAGOMEZ GARZON
C.I. 0602260044



BERTHA JACQUELINE GALARZA GALARZA
C.I. 1802462885